

La dación en pago en el derecho español

La dación en pago en el derecho español

Duración: 80 horas

Precio: 420 euros.

Modalidad: A distancia

Metodología:

El Curso será desarrollado con una metodología a Distancia/on line. El sistema de enseñanza a distancia está organizado de tal forma que el alumno pueda compatibilizar el estudio con sus ocupaciones laborales o profesionales, también se realiza en esta modalidad para permitir el acceso al curso a aquellos alumnos que viven en zonas rurales lejos de los lugares habituales donde suelen realizarse los cursos y que tienen interés en continuar formándose. En este sistema de enseñanza el alumno tiene que seguir un aprendizaje sistemático y un ritmo de estudio, adaptado a sus circunstancias personales de tiempo

El alumno dispondrá de un extenso material sobre los aspectos teóricos del Curso que deberá estudiar para la realización de pruebas objetivas tipo test. Para el aprobado se exigirá un mínimo de 75% del total de las respuestas acertadas.

El Alumno tendrá siempre que quiera a su disposición la atención de los profesionales tutores del curso. Así como consultas telefónicas y a través de la plataforma de teleformación si el curso es on line. Entre el material entregado en este curso se adjunta un documento llamado Guía del Alumno dónde aparece un horario de tutorías telefónicas y una dirección de e-mail dónde podrá enviar sus consultas, dudas y ejercicios El alumno cuenta con un período máximo de tiempo para la finalización del curso, que dependerá del tipo de curso elegido y de las horas del mismo.

© icaformación2026

Profesorado:

Nuestro Centro fundado en 1996 dispone de 1000 m2 dedicados a formación y de 7 campus virtuales.

Tenemos una extensa plantilla de profesores especializados en las diferentes áreas formativas con amplia experiencia docentes: Médicos, Diplomados/as en enfermería, Licenciados/as en psicología, Licencidos/as en odontología, Licenciados/as en Veterinaria, Especialistas en Administración de empresas, Economistas, Ingenieros en informática, Educadodores/as sociales etc…

El alumno podrá contactar con los profesores y formular todo tipo de dudas y consultas de las siguientes formas:

-Por el aula virtual, si su curso es on line
-Por e-mail
-Por teléfono

Medios y materiales docentes

-Temario desarrollado.

-Pruebas objetivas de autoevaluación y evaluación.

-Consultas y Tutorías personalizadas a través de teléfono, correo, fax, Internet y de la Plataforma propia de Teleformación de la que dispone el Centro.



© icaformación2026

Titulación:

Una vez finalizado el curso, el alumno recibirá por correo o mensajería la titulación que acredita el haber superado con éxito todas las pruebas de conocimientos propuestas en el mismo.

Programa del curso:

Cap. I. La naturaleza jurídica de la datio. A. La dación en pago en el derecho español. Doctrina y jurisprudencia. B. La dación en pago en el derecho comparado. Análisis de la doctrina extranjera. C. Nuestra postura acerca de la naturaleza jurídica de la dación en pago. Cap. II. La noción atribuible a la datio. A. La admisión de la datio en nuestro ordenamiento. B. El ámbito de la aplicación de la datio. Cap. III. La diferenciación de la datio de otras figuras jurídicas próximas a ella. 1. La datio y la cesión de bienes. 2. La datio y las obligaciones alternativas. 3. La datio y las obligaciones facultativas. 4. La datio y las adjudicaciones de bienes en pago de deudas. Cap. IV. Análisis estructural y funcional de la dación en pago. A. Elementos esenciales de la dación en pago. B. Eficacia del cumplimiento de la dación en pago. C. Otras cuestiones de interés. Cap. V. El incumplimiento de la datio. A. El incumplimiento en la lado activo de la relación obligatoria. B. El incumplimiento en el lado pasivo de la relación obligatoria. C. Un supuesto específico. La hipótesis de la evicción del bien que constituye el objeto de la dación. D. Dación en pago y garantías de la prestación inicial respecto de un supuesto de incumplimiento del aliud.

© icaformación2026